

## TEXTOS HUMANÍSTICOS

Son los que se centran en las producciones culturales del hombre, sus relaciones personales y sociales, y los modos y procedimientos de conocer e interpretar la realidad.

Se trata de escritos de muy diversa naturaleza, pertenecientes al ámbito de las Humanidades (filosofía, arte, lingüística, literatura...) y las Ciencias Sociales (sociología, economía, política, etc.). Constituyen un conjunto de conocimientos sobre el ser humano (su cultura, su razón de ser) que no persiguen una finalidad práctica inmediata, pero sí tienen una función formativa, de ahí su carácter **didáctico**.

A diferencia de las ciencias experimentales, que apoyan la validez de sus datos en la comprobación empírica, las disciplinas humanísticas lo hacen en el **razonamiento de tipo lógico**, por lo que predominan en ellas la **reflexión** y la **especulación teórica**, orientada a la creación y exposición de ideas. Los **textos humanísticos** son de naturaleza reflexiva, especulativos, hechos a base de opiniones personales, defendidas por razones y argumentos, frente a lo que sucede con los **textos científicos**, elaborados con hechos, experiencias objetivas y fórmulas demostradas empíricamente.

La mayoría de textos humanísticos se encuentran a medio camino **entre la exposición y la argumentación**. El tipo de escrito más apropiado para el tratamiento y divulgación de cuestiones humanísticas quizás sea la exposición; es decir, el desarrollo de ideas, el razonamiento, la explicación lógica, etc. No se trata de describir (pintar un objeto con palabras) o de narrar historias; sino exponer, aclarar, ejemplificar y organizar las ideas del autor. No obstante, en los textos humanísticos encontramos **pasajes descriptivos** e incluso **narrativos** (sobre todo en Historia), atendiendo a diversas finalidades, pero siempre relacionadas con la finalidad principal: la transmisión de ideas.

Sin perjuicio de lo anterior, lo más habitual es que la exposición de las ideas del autor vaya acompañada de **argumentos**, con los que se defienden y apoyan una o varias tesis (o ideas principales), o bien se refutan otras. Así, la argumentación y la contraargumentación suelen ser inherentes a los textos humanísticos.

Los argumentos pueden ser variados: de hecho, de ejemplo, de analogía, de autoridad, etc. La tendencia a los argumentos de hecho avalados por cifras o datos concretos sitúa al texto más cerca de la precisión; por el contrario, si predomina el carácter especulativo y el autor se limita a opinar, las marcas de subjetividad serán más abundantes.

Suelen presentar una **estructura** abierta; no obstante, podemos encontrar ejemplos de estructura deductiva o sintetizante, inductiva o analizante, paralela, encuadrada, etc.

La exposición y divulgación de las materias humanísticas suele hacerse a través del género denominado **ENSAYO**. Se trata de un género ligado a la reflexión, al análisis y la transmisión de ideas y conceptos; pero también es, por sus rasgos formales, un género **literario**, ya que el autor también tiene voluntad de estilo, es decir, se preocupa por la forma del texto, trata de utilizar el lenguaje de forma original y llamativa para conseguir impresionar y agradar al lector. Puede tratar cualquier tema que se relacione con el hombre y su cultura. El autor escribe en forma de notas, de apuntes personales, de divagaciones... en definitiva, aporta experiencias e impresiones subjetivas que revelan sus preocupaciones e intereses. El **tono** utilizado por el autor es **variado**: puede ser serio y reflexivo, lúdico, irónico..., precisamente por la **subjetividad** que caracteriza al género. La extensión del ensayo suele ser breve, aunque hay libros completos que se consideran ensayos. Muchos artículos o columnas de opinión pueden ser considerados como ensayos, pues ofrecen una reflexión personal sobre un tema concreto.

### ALGUNOS RASGOS LINGÜÍSTICOS

- Por lo general, se utiliza un **código elaborado** (nivel culto), caracterizado por su corrección y precisión (aunque en menor grado que en los textos científicos, dada la falta de univocidad de sus tecnicismos, que no son monosémicos en muchos casos). Además, el vocabulario de las humanidades cambia menos que el científico, aunque muchas palabras van adquiriendo nuevos significados.

- El léxico de esta clase de textos suele ser **connotativo**, por su naturaleza subjetiva: *patria, libertad, justicia, comunismo*, etc. Esto acerca el texto humanístico a los textos **literarios**. De hecho, encontramos a menudo **figuras retóricas** (metáforas y símiles, paralelismos, etc.) y otros recursos propios de la función poética.
- Pero dependiendo del género, habrá un mayor o menor grado de impersonalidad en el enfoque: en algunos se da un grado considerable de **objetividad**, sobre todo cuando su intención es didáctica, y otros, como el ensayo, claramente **subjetivos**.
- Uso **sustantivos abstractos**: *entidad, entelequia, democracia, cualidad, egocentrismo*, etc. Obsérvese el rendimiento del sufijo “-ismo” en la formación de nombres abstractos: *eclecticismo, empirismo, materialismo, positivismo, agnosticismo, existencialismo*, etc. Cuando el tema lo requiera, sobre todo si se acerca al ámbito científico, aparecerán los concretos.
- Uso de **tecnicismos** o expresiones jergales de las disciplinas humanísticas, **a menudo tomados del lenguaje cotidiano y cargados de un valor específico** al ser usados en cada una de las disciplinas humanísticas: *rasgo* (en Fonología es un elemento que diferencia dos fonemas) o *dependencia* (en Psicología). Son usuales los helenismos y latinismos: *ética, esencia, silogismo*, etc. Se emplea el lenguaje doctrinal: la pertenencia a distintas escuelas o *doctrinas*<sup>1</sup> determina una terminología específica. A veces se produce “ambigüedad léxica”: se utilizan las mismas palabras con un significado distinto, según su escuela o doctrina (“morfema” no tiene el mismo significado en todas las escuelas de lingüística, por ejemplo).
- Son frecuentes la **adjetivación especificativa** y otros elementos que realizan una función semejante (por ejemplo los sintagmas preposicionales en función de complemento del nombre). Son abundantes los complementos oracionales, adyacentes o aposiciones, que aclaran, especifican o precisan ideas y pensamientos. Pero no será extraña la presencia de **adjetivos explicativos** como marca de subjetividad.
- Los periodos sintácticos suelen ser amplios y con **preferencia por la subordinación**, por la necesidad de enlazar razonamientos y argumentos, lo que a veces atenta contra la claridad del texto. Abundan, por la misma razón, los **marcadores textuales** de todo tipo. Especialmente destacables son las fórmulas con valor conclusivo (*en consecuencia, por lo tanto...*).
- **Impersonales y pasivas reflejas** se utilizan para resaltar hechos y eludir agentes, esto es, con intención de aparentar objetividad. En la misma línea está el predominio de **oraciones enunciativas**. También se usan preguntas con finalidad didáctica o como interrogaciones retóricas.
- El uso de los tiempos verbales es muy variado, y es muy **frecuente el subjuntivo**, el modo de la especulación. Son muy pocos los verbos de acción; predominan aquellos que expresan **estados o procesos**. Y el tiempo presente en sus distintos valores.
- Abundancia de definiciones, enumeraciones y ejemplificaciones al servicio de la claridad cuando domina la intención divulgativa o didáctica.

## ☞ EL ENSAYO

Se dice que tiene un **carácter híbrido**, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo individual y lo social, entre lo científico y lo literario. Aun así, citaremos algunos rasgos habituales en él: **variedad** temática (cualquier aspecto relacionado con el ser humano puede ser objeto de un ensayo), de extensión, en las formas de publicación (libro, artículo, colección), en el tono (objetivo, crítico, humorístico), en las formas discursivas (a la exposición y argumentación se le pueden sumar otras como la narración o incluso el diálogo) y en el enfoque (puede ser una reflexión profunda o una visión superficial del tema); carácter **subjetivo, didáctico** y, a veces, polémico; **estructura abierta** (no se pretende llegar a

<sup>1</sup> Doctrina: sistema de ideas o principios que sus seguidores aceptan como base de la explicación de la realidad.

conclusiones definitivas); renuncia a la exhaustividad y a la validez universal y busca la sugerencia, abrir caminos, mostrar nuevas perspectivas y, sobre todo, **provocar la reflexión del lector**, que suele estar interesado en formarse.

En lugar de rigor científico, el ensayo busca rigor intelectual y la precisión en el análisis de las ideas, no en la comprobación de los datos. La estructura interna también es libre y abierta. Por eso, a menudo es difícil percibir un principio organizador de carácter lógico (inducción, deducción...).

Por otra parte, son innegables en la mayoría de los ensayos el afán de originalidad y el cuidado del lenguaje que lo convierten en un **género literario**. Ello se observa en la riqueza del léxico y en el uso de recursos retóricos para embellecer el texto y conmover al lector. El estilo, en cualquier caso, depende de las preferencias del autor, que pueden ir desde la frase sobria, elegante, clara y concisa, hasta la expresión recargada, hermética y con abundancia de figuras literarias.